

Un tribunal de Brasil embarga 40 millones de euros a Neymar y su padre por su fichaje por el Barça

Palco23

25 sep 2015 - 18:37

El Tribunal Federal de la Tercera Región de Brasil ha ordenado el embargo de bienes de Neymar por valor de 188,8 millones de reales (42 millones de euros), ante las sospechas de que el futbolista brasileño eludiera el pago de impuestos en su fichaje por el FC Barcelona.

Según ha informado la instancia judicial, el presunto delito se habría cometido por la no declaración de impuestos correspondientes a los ejercicios comprendidos entre 2011 y 2013. La cuantía que la Agencia Tributaria de Brasil reclama al jugador asciende a 63,6 millones de reales (14 millones de euros) por las contribuciones que debería haber realizado durante los años antes citados. Por ello, ha ordenado el embargo del 150% de la suma para asegurar el pago de la sanción y los intereses correspondientes.

Debido a que el importe supera el 30% del patrimonio declarado de Neymar, que asciende a 244,2 millones de reales (unos 61 millones de dólares), el tribunal decidió bloquear los bienes de su padre y las empresas familiares Neymar Sport e Marketing, N&N Consultoría y N&N Administração de Bens Participações e Investimentos.

La investigación se centra en los 40 millones de euros que el Barça pagó a una sociedad del padre de futbolista a cambio de los derechos económicos del crack brasileño. Aunque el progenitor siempre aseguró que tributó correctamente las cuantías percibidas, el Fisco ahora asegura que en su declaración de impuestos se omitieron esos pagos y también el cobro de servicios de publicidad, de derechos de imagen y de otros contratos firmados con el Barça y otras empresas entre 2011 y 2013.

El magistrado argumentó su decisión de embargar las empresas de la familia considerando que todo el patrimonio de estas sociedades procede "exclusivamente" del trabajo del jugador.